



Centro Histórico de Oaxaca. Foto: D. P. M. / Sesión del curso, Oaxaca. Foto: D. P. M.

PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL

La reciente experiencia de la realización del curso taller "Protección, Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural" celebrado del 8 al 19 de julio del presente año en la ciudad de Oaxaca entre las instituciones culturales de México y España, nos dejó una serie de reflexiones que deseamos compartir en este espacio.

En primer lugar se quiere aprovechar para dar respuesta a las siguientes inquietudes: *cómo surgió el evento, a quién estuvo dirigido, quiénes asistieron, qué se persigue con un curso de esta naturaleza, y cuáles son los criterios que subyacen tanto en el diseño del programa como en la misma logística del curso.* Además, en términos generales se menciona aspectos sobre la evaluación global y los acuerdos tomados.

Aspecto de pintura mural en Teposcolula, Oaxaca. Foto: D. P. M.



Este curso se realizó con los auspicios del etnólogo Sergio Raúl Arroyo, director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y del licenciado Luis Lafuente, subdirector general de Patrimonio Histórico, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España (MECD), para crear un foro de intercambio y de actualización entre dos instituciones homólogas dentro del campo de patrimonio cultural. Con todo ello se persigue estrechar las relaciones con vistas a realizar futuras actividades de colaboración por parte de los profesionales de ambos países.

El equipo de la Dirección de Patrimonio Mundial del INAH fue el encargado de organizar el curso al que se le sumaron otras instancias del instituto para llevar a buen fin la reunión. De esta forma participaron el Centro INAH Oaxaca y el personal de la zona arqueológica de Monte Albán, la dirección del Museo de Culturas Populares de Oaxaca, el Centro Cultural Santo Domingo, además de representantes del gobierno estatal.

El programa preliminar fue enviado por parte de España a principios de año y éste se turnó a diferentes áreas del INAH para que manifestaran sus intereses específicos, realizaran una propuesta temática sobre las ponencias de México, y solicitaran que se trataran los asuntos que fueran de mayor relevancia de los señalados por parte de España. Así, el programa preliminar fue revisado por las coordinaciones nacionales de Conservación, de



Santa Ana del Valle, Oaxaca. Foto: D. P. M. / Convento de Santo Domingo, Oaxaca. Foto: D. P. M.



PATRIMONIO CULTURAL MÉXICO-ESPAÑA

Luz de Lourdes Herbert

Museos, de Arqueología y de Monumentos Históricos, además de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, éstas también seleccionaron a sus candidatos como asistentes.

Una vez elaborados los objetivos y definidos los temas de acuerdo con las motivaciones de cada una de las partes, se procedió a definir como sede el Centro Cultural Santo Domingo, en Oaxaca, el acontecimiento se clasificó como cerrado para dar preferencia a la actualización y el intercambio de experiencias desde el ámbito de las instituciones de carácter nacional y gubernamental. Estuvo dirigido a administradores, gestores, museógrafos y museólogos, restauradores, arqueólogos y principalmente a funcionarios del INAH, como son los directores de Centros INAH, de algunos museos y de las escuelas de conservación. Todos ellos participaron como ponentes especialistas de ambos países en los aspectos de a) régimen jurídico; b) sistematización de información; c) gestión cultural; d) formación de profesionales en el campo de la conservación, y e) difusión del patrimonio cultural en el ámbito nacional e internacional.

Entre otras instituciones nacionales que participaron con sus presentaciones cabe señalar a la Secretaría de Turismo, al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y al Instituto Politécnico Nacional.

La dinámica del curso fue abordar los aspectos referidos con una visión general —desde diferentes ópticas— y que se diera un diálogo abierto entre diversos especialistas para establecer una plataforma de conocimientos comunes entre los asistentes. La intención del curso no era ceñirse a temas específicos sino considerar el panorama de lo que concierne a la protección, conservación y difusión del patrimonio. También se mostraron dos experiencias exitosas: la de la Unión de Museos Comunitarios y la del promotor cultural de Yucunama, con la finalidad de conocer otros marcos de actuación no gubernamentales por parte de organizaciones civiles, y de los cuales hay mucho que aprender.

A los asistentes, que en su mayoría fueron del INAH, se les cubrieron sus gastos de traslado, de hospedaje y de alimentación, lo que favoreció para que se tuviera una asistencia promedio de 40 personas. Los gastos del evento fueron compartidos, España se responsabilizó de la asistencia de 18 ponentes y México de 15, además de 25 becas para asistentes y organizadores, y los gastos de operación en la sede.

El curso se desarrolló con ponencias breves y espacios abiertos para la discusión, lamentablemente nunca hubo suficiente tiempo para profundizar o redondear las discusiones. Importante fue la comunicación directa que cada persona estableció con el resto de los asistentes, logrando lazos de interacción. Resaltan algunos puntos focales que por su actualidad cobran mayor sentido como son: el uso del patrimonio y el régimen legal en que se inscriben, así como las medidas para combatir el tráfico ilícito de bienes culturales y los alcances de la formación profesional en estos ámbitos.

Las evaluaciones en términos generales indican que es necesario contar con un mayor número de foros de discusión en donde se generen propuestas que nutran y orienten las políticas y líneas de trabajo de cada país. Así, también se destacó la importancia de contar con tópicos preestablecidos que conduzcan a la resolución de problemas concretos.

Se hicieron propuestas acerca de los alcances de este curso, mismas que marcan las próximas acciones a seguir: elaboración de una publicación conjunta que compile las ponencias del curso; reuniones periódicas entre los expertos de ambos países, a partir de talleres temáticos, y el intercambio de funcionarios y sus estadías en diferentes dependencias culturales, también se hace un especial énfasis en la homologación de los estudios de la Unión Europea y México en materia de profesiones de conservación del patrimonio cultural.